



FeSMC
Ferroviario

■ Servicios,
Movilidad
y Consumo



Grupo RENFE

Comunicado 121

Jubilación parcial

Continúan las negociaciones con el CGE

12 de noviembre de 2018.- Esta mañana hemos asistido a una nueva reunión entre el CGE y la empresa, con el fin de conseguir hacer efectiva la jubilación parcial y abordar los diferentes temas pendientes sobre la negociación.

Durante la misma, hemos vuelto a hacer hincapié en la **necesidad de establecer unas garantías** que permitan respetar el **sistema retributivo** de las situaciones personales como las Ayudas graciables, los Premios de permanencia o el mantenimiento de los derechos sociales en igualdad de condiciones que para el personal activo; los títulos de transporte o las ayudas a hijos discapacitados, entre otros.

En cualquier caso, la empresa ha manifestado su disposición a buscar una solución a las cuestiones planteadas, así como concertar una reunión con el Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social a la mayor brevedad posible, para conseguir la autorización de la implantación del Plan de jubilación parcial y que ésta se lleve a cabo, preferiblemente, como Grupo RENFE.

Asimismo, desde la parte social hemos solicitado que se vuelva a convocar al CGE tras la reunión con el Ministerio de Trabajo, con el fin de informarnos de lo allí tratado y continuar con las negociaciones.

Desde UGT seguiremos insistiendo en la necesidad de alcanzar un acuerdo que permita implementar un plan de jubilación parcial al **75% de la jornada**, que englobe a todo el Grupo RENFE, facilitando el acceso al mayor número posible de trabajadores interesados, lo antes posible.

FeSMC-UGT Informa

**UN SINDICATO NO SE MIDE POR LO QUE PIDE,
SINO POR LO QUE CONSIGUE**



@ugtferroviarios

www.ugtferroviarios.es

Página 1 de 1

AHORA TE TOCA



TÚ ELIGES